

Ecoanalítica proyecta ingresos petroleros de hasta \$18.900 millones sin sanciones

La consultora Ecoanalítica revisó sus pronósticos de cara al cierre de 2023 y todo 2024 debido a la decisión de Estados Unidos de flexibilizar las sanciones a la industria petrolera venezolana, con lo que se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) que aporta el sector petrolero crezca 6% este año y 8,1% el próximo.

Este crecimiento de la actividad económica petrolera podría traducirse en diversos escenarios que apuntarían a unos mayores ingresos fiscales por concepto de renta petrolera para el próximo año.

El primer escenario apunta a unos ingresos de \$11.500 para el cierre de 2024 y no toma en cuenta la flexibilización de las sanciones. Para el segundo panorama, Ecoanalítica estima ganancias de \$15.300 y considera las limitaciones de la licencia, mientras que una tercera posibilidad eleva la renta a unos \$18.900, lo que constituiría un incremento de ingresos de 89% frente a 2023.

El pasado 18 de octubre la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro estadounidense emitió la Licencia General N° 44, que levanta temporalmente las restricciones que pesaban contra Petróleos de Venezuela (Pdvsa) para comercializar su crudo en mercados internacionales.

A pesar de que esta licencia tiene una duración de tan solo seis meses y está condicionada a un acuerdo político que el chavismo podría o no cumplir, el director de Ecoanalítica, Asdrúbal Oliveros, desestima volver a ver un panorama tan restrictivo nuevamente, aunque advierte que la incertidumbre se mantendrá como un factor que instará a la premura.

«Creo que no vamos a ver un escenario previo al 18 de octubre con las restricciones agresivas que tenía Pdvsa. El factor incertidumbre, sin embargo, es una recomendación clave y no podemos casarnos con todo lo positivo que tiene la renovación de la licencia porque la dinámica política es compleja e impredecible», razonó.

Para Graciela Urdaneta, analista senior de la firma, la licencia permitirá recuperar una porción importante de los ingresos de

Pdvsa, incluso a pesar de que la industria no tenga la capacidad de recuperar demasiada producción, ya que dejará de comercializar el crudo sin los enormes descuentos que aplicaba en mercados asiáticos, pues ahora podrá aprovechar a su socio más natural, Estados Unidos.

«Ahora PDVSA pueda vender su petróleo a precios de mercado y donde tenga mayor rentabilidad comenzando por su socio histórico por naturaleza como es Estados Unidos y por esto tiene implicaciones importantes en los ingresos», sostuvo.

Según las estimaciones de Ecoanalítica, el descuento que actualmente aplica Pdvsa para vender su petróleo es de 20% y para enero este porcentaje debería bajar a 5%, mientras que para abril de 2024 ya el crudo venezolano debería tasarse al precio de mercado, a menos que Estados Unidos revoque las licencias otorgadas.

«En caso de que la OFAC no renueve la licencia volveríamos a la situación actual, triangulación en la venta y la mira puesta solo en los mercados asiáticos», acotó.

Con información de TalCual